Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	**INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 2025-04-04	VERSIÓN: V5

1. Número del contrato	2. Informe	3. Periodo del informe
434 - 2025	Mensual	*1/07/2025* A *31/07/2025*

4. Nombre contratista	5. Tipo documento de Identidad	6. Número documento de identidad
DILSA YUREY CAMELO	CC	1016029692

7. Objeto del contrato

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa sus servicios profesionales a la Agencia para la Reincorporación y la Normalización ARN - Dirección Programática de Reintegración - Subdirección Territorial para el acompañamiento de la población sujeto de atención que se encuentre adelantando su proceso en el marco del Programa de Reincorporación Integral mediante la formulación, el seguimiento y evaluación de los planes individuales y el acompañamiento a los planes colectivos de reincorporación, conforme con las orientaciones dadas por la coordinación del Grupo Territorial y lineamientos emitidos por la Entidad.

8. Lugar de ejecución

CUNDINAMARC - *Fusagasugá*

GT Cundinamarca -Boyacá - Casanare

9. OBLIGACIONES GENERALES

NRO	OBLIGACIÓN / COMPROMISO GENERAL	CUMPLIMIENTO
1	Realizar las actividades en forma independiente, bajo su propio riesgo y responsabilidad, sin sujeción a condiciones distintas a aquellas que se requieran para el cumplimiento del objeto contractual y sin que ello implique exclusividad. En caso de que, otras actividades impliquen conflictos de interés, deberá informarlo de manera previa y oportuna a la supervisión.	Si
2	Reportar de manera inmediata cualquier novedad o anomalía al supervisor del contrato.	Si
3	Entregar los informes pactados y los requeridos por el supervisor del contrato.	Si
4	Deberá presentar para verificación de la supervisión el documento de liquidación y, previo al inicio de la ejecución, el soporte del pago de las Estampillas a las que haya lugar, que se causará en el momento de la suscripción del contrato o sus adicciones, conforme a la normatividad vigente	No aplica
5	Realizar los desplazamientos que se requieran para el desarrollo de sus obligaciones acorde con la solicitud del supervisor; caso en el cual, deberá informar los costos de desplazamiento dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al mismo, conforme a la tabla de gastos definida por la ARN.	Si
6	Cumplir con las obligaciones frente a los Sistemas de Seguridad Social Integral y de Riesgos Laborales, las cuales deberán ser acreditadas para cada pago al supervisor del contrato. Para efectos del último pago del contrato, se deberá acreditar la totalidad de los aportes a dichos sistemas, inclusive el del último mes de ejecución.	Si
7	Encargarse personalmente de la gestión documental y archivo de la documentación que le sea entregada y/o que deba gestionar, de acuerdo con las disposiciones internas y las del Archivo General de la Nación.	Si
8	Cumplir con las directrices, lineamientos de seguridad, políticas, documentos y protección de la información, a través de la gestión segura de los activos de información y del Sistema de Seguridad de la Información.	Si
9	Conocer y adoptar las medidas de autoprotección establecidas en el Manual de Seguridad Preventiva GA-M-01 establecido por la ARN.	Si
10	Atender los lineamientos dados por la ARN en materia de procesos y procedimientos relacionados con el Sistema Integrado de Gestión-SIG.	Si
11	Presentar como anexo para el primer informe de actividades, el certificado del examen preocupacional vigente de conformidad con lo establecido en el Decreto 1072 de 2015 y demás normas vigentes y concordantes.	No aplica
12	Consultar y aplicar los manuales, instructivos, guía, planes y programas del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) y Sistema de Gestión Ambiental implementados por la ARN, así como los planes de emergencias, matrices de peligros y planos de evacuaciones.	Si
13	Reportar a la ARL e Informar a la ARN la ocurrencia de incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales.	No aplica
14	Contar con los elementos de protección en seguridad y bioseguridad, personal, que sean necesarios en el marco del desarrollo de sus obligaciones contractuales y hacer uso de ellos.	Si
15	Participar activamente en las inducciones, sensibilizaciones, capacitaciones, encuestas, charlas, actividades y acciones que se ejecuten en el marco de la implementación de los Sistemas de Gestión Ambiental y Seguridad y Salud en el Trabajo.	Si
16	Cumplir con los lineamientos relacionados con el Sistema de Gestión Ambiental, de conformidad con los programas, políticas, planes y estrategias ambientales establecidas por la Entidad, con el fin de implementar y dar continuidad al Sistema de Gestión Ambiental de la ARN.	Si
17	En el evento en que EL/LA CONTRATISTA incurra en un registro y/o consolidación de la información en el Sistema de Información para la Reintegración y la Reincorporación – SIRR en forma errada o no atendiendo los lineamientos establecidos por la ARN, que haya generado un desembolso no debido de cualquier beneficio económico, EL/LA CONTRATISTA reembolsará este valor para lo cual expresamente autoriza a la ARN descontar esta suma de los honorarios adeudados. En el evento en que el descuento no cubra la totalidad del valor desembolsado a las personas beneficiarias, EL/LA CONTRATISTA pagará con sus propios recursos el saldo adeudado dentro del mes siguiente a la identificación de la situación descrita, so pena de que la ARN inicie las acciones civiles y penales correspondientes para obtener la restitución total del pago. La supervisión o el(la) Coordinador(a) del Grupo Territorial respectivo, deberá oficial a la Subdirección Financiera el detalle y los valores correspondiente para proceder con el reembolso o descuento.	No aplica
18	Entregar a la finalización del contrato en medio magnético los archivos editables y finales generados en el marco de la ejecución del contrato.	No aplica
19	Entregar a la finalización del contrato y de acuerdo con los lineamientos internos, en perfecto estado, salvo el deterioro normal por el uso, los elementos y equipos entregados para la prestación del servicio objeto de este contrato reportados en su inventario individual, así como el carnet de identificación y la tarjeta de acceso en caso de que estos le hayan sido suministrados. En caso de daño o pérdida, deberá responder por ellos en los términos establecidos en la normatividad interna, para lo cual se autoriza de manera previa y expresa con la suscripción del contrato, a descontar los valores correspondientes de los saldos adeudados.	No aplica

Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	**INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 2025-04-04	VERSIÓN: V5

1. Número del contrato	2. Informe	3. Periodo del informe
434 - 2025	Mensual	*1/07/2025* A *31/07/2025*

10. OBLIGACIONES ESPECÍFICAS

NRO	OBLIGACIÓN ESPECIFICA	CUMPLIMIENTO	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO
1	Acompañar a la población sujeto de atención de la ARN asignada por la supervisión que se encuentre adelantando su proceso en el marco del Programa de Reincorporación Integral en la formulación, seguimiento y evaluación de los planes individuales de Reincorporación, incorporando los enfoques diferenciales.	**Si**	Durante el mes de julio, se tiene asignada una población de 49 firmantes de paz, distribuidos en los siguientes municipios: Cabrera: 2 firmantes (6 mujeres, 15 hombres) Pandi: 3 firmantes (2 hombres, 1 mujer) Venecia: 24 firmantes (6 mujeres, 18 hombres) De estos firmantes, 47 están activos en el SIRR, 2 se encuentran en estado ausente. Durante los encuentros, se realizó acompañamiento y seguimiento a los firmantes que tenían acciones que requerían cumplimiento en el mes de julio de acuerdo con su inicial al plan de reincorporación anual. Recibí por traslado interno del GT dos firmantes, los cuales ya contaban con atención y seguimiento para este mes. A la fecha se ha brindado atención al 97% de población asignada, se acordó encuentro con dos firmantes para el día 29 de julio. La evidencia se encuentra en: https://reintegracion.sharepoint.com/sites/arnengativa365-Honorarios/Documentos%20compartidos/Honorarios/7.%20Julio/Dilsa%20Yurey%20Camelo/EVIDENCIAS/Obligaci%C3%B3n%201
2	Apoyar a la coordinación del Grupo Territorial o al profesional que se delegue en los procesos de formulación, seguimiento y evaluación de los planes colectivos de Reincorporación adelantados en el marco del Programa de Reincorporación Integral, incorporando los enfoques diferenciales.	**Si**	Para el mes de julio no se presentan solicitudes para realizar apoyo a procesos de formulación, seguimiento y evaluación de los planes colectivos de Reincorporación, sin embargo, se cuenta con 49 firmantes activos que tienen su plan de reincorporación anual.
3	Apoyar en las acciones de articulación y gestión a nivel territorial que facilite el acceso de la población en reincorporación y sus familias a la oferta pública, privada o de otros sectores para la garantía de sus derechos y el fortalecimiento de sus capacidades, de acuerdo con los planes territoriales de reincorporación y según los lineamientos de la supervisión e incorporando los enfoques diferenciales.	**Si**	Durante el mes de julio, se llevó a cabo el acompañamiento a la jornada programada con los abogados del Sistema Autónomo de Asesoría y Defensa de la JEP. Asimismo, se realizó el acompañamiento al taller sobre suministro económico, liderado por la profesional del área social, en los municipios de Cabrera y Venecia. Se articulo jornada con la alcaldía y registraduría para el trámite de cedulas digitales gratuitas para los firmantes del municipio de Venecia. Para el 28 y 29 de julio se acompañará taller de enfoque de genero con el tema nuevas masculinidades a cargo del profesional psicosocial del GT en los municipios de Venecia y Cabrera. Las evidencias de este acompañamiento están disponibles en el siguiente enlace: https://reintegracion.sharepoint.com/sites/arnengativa365-Honorarios/Documentos%20compartidos/Honorarios/7.%20Julio/Dilsa%20Yurey%20Camelo/EVIDENCIAS/Obligaci%C3%B3n%203
4	Acompañar a la población en proceso de reincorporación en las actividades y acciones de implementación de las líneas estratégicas de Reincorporación Política, Social, Económica y Comunitaria en el marco del Programa de Reincorporación Integral.	**Si**	Durante el mes de Julio, en el marco de los diferentes encuentros en los municipios de Venecia y Cabrera, se adelantó el seguimiento de las acciones programadas en los Planes de Reincorporación Individual Anuales proyectadas para el año 2025, se registró la asistencia as: código: 1.3.7.1.1.1.(3) firmantes de paz, código: 1.3.7.1.1.2: (18) firmantes de paz y código SEG-PRI :(27) firmantes de paz. Se realiza acompañamiento al taller de suministro económico y valor sea a cargo de la profesional social del GT. Se realizo apoyo con la inscripción de las mujeres al encuentro de mujeres firmantes del Sumapaz. para Las evidencias correspondientes se encuentran disponibles en el siguiente enlace: https://reintegracion.sharepoint.com/sites/arnengativa365-Honorarios/Documentos%20compartidos/Honorarios/7.%20Julio/Dilsa%20Yurey%20Camelo/EVIDENCIAS/Obligaci%C3%B3n%204

1. Número del contrato		**2. Informe**	**3. Periodo del informe**		
434	- 2025	Mensual	*1/07/2025*	A	*31/07/2025*

5	Realizar el seguimiento periódico a los proyectos productivos individuales de las personas en proceso de reincorporación asignadas por la supervisión, conforme a los lineamientos operativos establecidos por la entidad.	**Si**	Durante el mes de julio, se brindó apoyo logístico al equipo de sostenibilidad para llevar a cabo una jornada de capacitación dirigida a los firmantes del municipio de Cabrera, de igual forma se remite información solicitada con propuesta de catalogo para comercializar los productos que tienen los firmantes en su proyectos, se brinda acompañamiento en el alistamiento de documentos para solicitud de recursos de proyecto productivo a un firmante en el municipio de Venecia, se realiza convocatoria y apoyo en la inscripcion de curso ´para firmantes de Venecia y Cabrera de acuerdo al convenio Sena, se remite informe sobre actividades adelantadas con el programa de generacion de capacidades con las asociaciones de Venecia y Cabrera. Las evidencias correspondientes a esta actividad se encuentran disponibles en el siguiente enlace: https://reintegracion.sharepoint.com/sites/arnengativa365-Honorarios/Documentos%20compartidos/Honorarios/7.%20Julio/Dilsa%20Yurey%20Camelo/EVIDENCIAS/Obligaci%C3%B3n%205
6	Realizar el registro de la información de la población asignada, de forma oportuna, confiable, y veraz, en el Sistema de Información para la Reintegración y la Reincorporación SIRR o en el que se defina de acuerdo con los lineamientos de la supervisión.	**Si**	Durante el mes de julio, se atendió al 96% de la población asignada, con asistencias debidamente registradas en la plataforma SIRR. a la fecha se registró la asistencia de 45 firmantes en la plataforma ARPA, a través de modalidad presencial y mediante el uso del código de asistencia establecidos según la priorización de acciones del ciclo anual, se registraron en plataforma arpa y SIRR los siguientes códigos; 1.3.7.1.1.1 .3 firmantes de paz, 1.3.7.1.1.2: (18) firmantes de paz y SEG-PRI :27 firmantes de paz. se remitieron las planillas de cumplimiento y se realizara el seguimiento correspondiente en SIRR en los planes de ciclo anual de la siguiente acción: 1.3.7.1.1.1: Participar en espacio de socialización sobre el Beneficio del Suministro Económico Alimentario y el valor adicional, para conocer su alcance, las condiciones de acceso y deberes para el adecuado manejo del recurso. (23 firmantes de Venecia y 21) firmantes de cabrera, 3 firmantes de Pandi) 1.3.7.1.1.2: Participar en espacio de reflexión sobre el adecuado uso del Suministro Económico Alimentario, resaltando elementos de la seguridad alimentaria, hábitos nutricionales y responsabilidades parentales frente al cuidado y sostenimiento de hijos e hijas o personas dependientes. Del total de firmantes, se presentaron las siguientes novedades: 2 firmantes con estado ausente
7	Apoyar la implementación de los métodos operativos para el desarrollo de las acciones relacionadas con el Programa de Reincorporación Integral, utilizando los mecanismos de control establecidos, para proporcionar a la entidad información oportuna y precisa sobre el cumplimiento de los objetivos, y proponer planes de mejora para optimizar los procesos.	**Si**	Durante el mes de julio se brindó apoyo en el proceso de inscripción al programa Maestro Itinerante. Asimismo, se acompañó a la profesional del área social en la socialización de los lineamientos y responsabilidades relacionados con el Suministro Económico de Alimentación y sus valores adicionales. Se llevó a cabo la verificación de la base de datos de la población asignada, con el objetivo de confirmar el cumplimiento de los requisitos por parte de los firmantes para el desembolso de su asignación mensual, asi tambien se verifico el cumplimiento de criterios para enfoque diferencial y requisitos para el desembolso del valor adicional correspondiente. Adicionalmente, se apoyó la convocatoria e inscripción al Encuentro de Mujeres del Sumapaz. siguiente enlace: https://reintegracion.sharepoint.com/sites/arnengativa365-Honorarios/Documentos%20compartidos/Honorarios/7.%20Julio/Dilsa%20Yurey%20Camelo/EVIDENCIAS/Obligaci%C3%B3n%207
8	Realizar mensualmente la verificación de los desembolsos económicos recibidos por los participantes asignados, conforme al cronograma de la ARN, y gestionar los trámites necesarios en caso de detectar alguna irregularidad.	**Si**	Durante el mes de junio se llevó a cabo la revisión y verificación de asistencias de la población firmante de paz, contrastando la información registrada en las plataformas SIRR, ARPA y en la base de datos de desembolsos, sin encontrarse novedades que reportar. Adicionalmente, se elaboró y consolidó la base de datos de verificación de casos con valor adicional, relacionada con los beneficios dirigidos a menores de 11 años (16, personas adultas mayores (4) y personas con discapacidad (1). El Resultado de la verificación fue: • 2 firmantes: No cumplen requisitos – Ausentes Se confirma que el suministro de alimentación es recibido por los 47 firmantes de paz asignados y el valor adicional para los que cumplen con requisitos. Las evidencias se encuentran en: https://reintegracion.sharepoint.com/sites/arnengativa365-Honorarios/Documentos%20compartidos/Honorarios/7.%20Julio/Dilsa%20Yurey%20Camelo/EVIDENCIAS/Obligaci%C3%B3n%208

Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	**INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 2025-04-04	VERSIÓN: V5

1. Número del contrato		**2. Informe**	**3. Periodo del informe**		
434 - 2025		Mensual	*1/07/2025*	A	*31/07/2025*

9	Participar en reuniones, mesas de trabajo y comités presenciales o virtuales que sean convocados o delegados por la supervisión en el marco de sus obligaciones contractuales.	**Si**	Durante el mes de julio se participó en las siguientes reuniones: 02 julio: ENCUENTRO EQUIPO REINCORPORACIÓN 03 julio: RADICACIONES PRE-2025 04 julio: REVISIÓN INQUIETUDES DE ACCIONES DE SEGUIMIENTO 09 julio: SOCIALIZACIÓN PLAN DE ACCIÓN SENA CONVENIO 1356 2025 CUNDINAMARCA 10 julio: Jornada jurídica con la JEP 28 julio: mesa de reincorporación Venecia 28 julio: Consejo de paz en Venecia. Las evidencias se encuentran en: https://reintegracion.sharepoint.com/sites/arnengativa365-Honorarios/Documentos%20compartidos/Honorarios/7.%20Julio/Dilsa%20Yurey%20Camelo/EVIDENCIAS/Obligaci%C3%B3n%209
10	Tramitar los documentos generados conforme a los procedimientos y plazos definidos en las directrices de gestión documental establecidas por la ARN, asegurando así una adecuada administración de estos.	**Si**	Se realizó el registro y envío de información por correo electrónico a la técnica, con el fin de compartir datos relacionados con los firmantes de paz, se brinda apoyo en la realizacion de memorando para darle tramite al caso de un frmante en el aplicativo Aranda para la realizacion de un ajueste en la caracterización, así como la digitación de los siguientes documentos: Planillas de asistencia a taller de suministro económico: 3 Se realizara la entrega del Fuid para la gestión documental, una vez se terminen las actividades del mes. La evidencia se encuentra en: https://reintegracion.sharepoint.com/sites/arnengativa365-Honorarios/Documentos%20compartidos/Honorarios/7.%20Julio/Dilsa%20Yurey%20Camelo/EVIDENCIAS/Obligaci%C3%B3n%2010
11		**Si**	

11. CERTIFICACIONES

En mi calidad de supervisor(a) del contrato certifico:

a. El(la) contratista durante el periodo, desarrolló y cumplió con las obligaciones contratadas así como las demás cláusulas	**SI:**	X	**NO:**		
b. El(la) contratista efectuó el pago de salud, pensión y riesgos laborales (adjuntar comprobante)	**SI:**	X	**NO:**		
c. Apruebo los informes, productos y demás documentos y entregables presentados por el contratista durante el periodo	**SI:**	X	**NO:**		
d. Se realizó el respectivo tratamiento y monitoreo a los riesgos por parte del(la) contratista y por mi parte como supervisor(a)	**SI:**	X	**NO:**		

Recuerde que el presente informe debe ser publicado en la plataforma SECOP II dentro de los 3 días hábiles siguientes a su generación y debe ser entregado al Grupo de Gestión Contractual para que repose en el expediente contractual.

12. FIRMAS

Contratista		**Aprobación supervisión (firma electrónica)**	
Dilsa Yurey Camelo Firmado digitalmente por Dilsa Yurey Camelo		Luz Alexandra Rubio Mejía Firmado digitalmente por Luz Alexandra Rubio Mejía	
Nombre:	**DILSA YUREY CAMELO**	**Nombre:**	**LUZ ALEXANDRA RUBIO MEJIA**
		Cargo:	**PROFESIONAL ESPECIALIZADO GRADO 21-COORDINADORA GT**

Fecha: *31/07/2025*

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/Aviso-de-privacidad.aspx